



GEX 2025/1300

**BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA
POR EL AYUNTAMIENTO PLENO DE OBEJO EL DIA DIECISÉIS
DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO.**

ASISTENTES:

ALCALDE-PRESIDENTE: D. Pedro López Molero (PP)

CONCEJALES:

D. Antonio Ruiz Ruiz (PP)

D. Andrés Lorite Lorite (PP)

D^a. Sandra Lama Alcaide (PP)

D^a. María José Molero Puerto (PP).

D. Juan José Sojo Pampín (PP)

D^a. Adela Romero Blanque (Independiente-Grupo PP)

D^a. Carmen Pozón Martín-Castaño (PSOE-A)

D^a. Silvia Gómez Buenaño (PSOE-A)

D. Francisco Pérez González (VOX)

No comparece, habiéndose justificado, la concejal doña Elena Hernández López (PSOE-A).

SECRETARIO-INTERVENTOR: D. Joaquín Porrás Priego

En Obejo, siendo las veinte horas del día dieciséis de septiembre de dos mil veinticinco, se reúnen en el salón de Plenos de este Ayuntamiento, en primera convocatoria, los concejales reseñados, al objeto de celebrar la correspondiente sesión ordinaria.

Tras comentar la ausencia justificada de la concejal, el alcalde comienza a dar lectura al decreto nº283/2025, de 10 de septiembre, de convocatoria, pasando al tratamiento de los puntos incluidos en el orden del día de la misma.

Código seguro de verificación (CSV):

3EE8 AAD4 B37E 959B 2A91



3EE8AAD4B37E959B2A91

Este documento constituye el resguardo de un documento electrónico. Podrá comprobar su validez e integridad con el Código Seguro de Verificación (CSV) en la sede electrónica del Ayto. de Obejo

Firmado por El Secretario PORRAS PRIEGO JOAQUIN el 25-09-2025



PUNTO PRIMERO.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR (ORDINARIA DE 9 DE JULIO DE 2025).

Sometida a votación ordinaria, el Pleno **ACUERDA** aprobar por nueve votos a favor y la abstención del concejal Francisco Pérez, el acta del Pleno ordinario celebrado el día nueve de julio de dos mil veinticinco.

PUNTO SEGUNDO.- APROBACIÓN CUENTA GENERAL 2024.

El alcalde señala que ya se había visto en la Comisión. Para la concejal Carmen Pozón no cabe más comentario porque efectivamente ya se analizó.

El Pleno, en votación ordinaria, por siete votos a favor (PP) y tres abstenciones (PSOE y VOX), **ACUERDA:**

"PRIMERO.- Aprobar la Cuenta General 2024 del Ayuntamiento de Obejo.

SEGUNDO.- Rendir la referida Cuenta General a la Cámara de Cuentas."

PUNTO TERCERO.- RATIFICACIÓN, MODIFICÁNDOLO, DEL DECRETO Nº252 DE FECHA 12/08/2025, SOBRE ACTUALIZACIÓN DE VIALES EN EL MARCO DEL PROYECTO SUBVENCIONADO POR EL MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL A LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÓRDOBA, REGULADO POR LA ORDEN TER/1235/2023, DE 15 DE NOVIEMBRE "PROYECTO PARA LA MODERNIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN DEL PADRÓN MUNICIPAL DE LAS EELL".

El alcalde señala que ya se explicó en la junta de portavoces.

El Pleno, en votación ordinaria, por unanimidad de los diez concejales presentes, **ACUERDA:**

Código seguro de verificación (CSV):

3EE8 AAD4 B37E 959B 2A91



3EE8AAD4B37E959B2A91

Este documento constituye el resguardo de un documento electrónico. Podrá comprobar su validez e integridad con el Código Seguro de Verificación (CSV) en la sede electrónica del Ayto. de Obejo

Firmado por El Secretario PORRAS PRIEGO JOAQUIN el 25-09-2025



PRIMERO.- Ratificar el decreto de alcaldía nº252, de fecha 12/08/2025, aprobando las siguientes modificaciones y actualizaciones de viales, concretadas en los documentos técnicos anexos que se adjuntan y sobre las cuales se solicitará el alta en el INE y registrará el código asignado para su actualización en el callejero, con el siguiente detalle:

Tipo de vía	Nombre normalizado (Corto)	Nombre de la vía (Largo)	Distrito	Sección	Código Postal	Núcleo
CTRA	A-3176	Carretera A-3176 de Villaharta al Puerto del Caballón por Obejo	1	001	14310	Diseminado
CMNO	ALTO DE ADAMUZ	Camino Alto de Adamuz	1	001	14310	Diseminado
CMNO	BAJO DE ADAMUZ	Camino Bajo de Adamuz	1	001	14310	Diseminado
CMNO	CALDERIN (DEL)	Camino del Calderín	1	001	14310	Diseminado
CMNO	CALERUELA (DE LA)	Camino de La Caleruela	1	001	14310	Diseminado
CMNO	CENTENARES (DE LOS)	Camino de los Centenares	1	001	14310	Diseminado
CTRA	CO-6411	Carretera CO-6411 de Pozoblanco a Obejo	1	001	14310	Diseminado
CMNO	FRESNEDILLA (DE LA)	Camino de la Fresnedilla	1	001	14310	Diseminado
CMNO	HACIENDA (DE LA)	Camino de la Hacienda	1	001	14310	Diseminado
CMNO	LOMA (DE LA)	Camino de la Loma	1	001	14310	Diseminado
CMNO	MALHAGO (DEL)	Camino del Malhago	1	001	14310	Diseminado
CMNO	MESTAS (DE LAS)	Camino de las Mestas	1	001	14350	Diseminado

Código seguro de verificación (CSV):

3EE8 AAD4 B37E 959B 2A91



3EE8AAD4B37E959B2A91

Este documento constituye el resguardo de un documento electrónico. Podrá comprobar su validez e integridad con el Código Seguro de Verificación (CSV) en la sede electrónica del Ayto. de Obejo

Firmado por El Secretario PORRAS PRIEGO JOAQUIN el 25-09-2025



CTRA	N-432	Carretera N-432 de Granada a Badajoz	1	001	14310	Diseminado
VIA	N-432	Vía de servicio N-432 de Granada a Badajoz	1	001	14310	Diseminado
CTRA	N-432A	Carretera N-432A de Granada a Badajoz	1	001	14320	Diseminado
CMNO	PARRILLA (DE LA)	Camino de la Parrilla	1	001	14310	Diseminado
CMNO	PEÑA LA CRUZ (DE)	Camino de Peña de la Cruz	1	001	14310	Diseminado
CMNO	PEÑA DE LA CUEVA (DE)	Camino de Peña de la Cueva	1	001	14310	Diseminado
CMNO	PISTA DE LA VEGA	Camino Pista de la Vega	1	001	14310	Diseminado
CMNO	PRESA DEL GUADALMELLATO (DE LA)	Camino de la Presa del Guadalmellato	1	001	14350	Diseminado
CMNO	PUERTO (DEL)	Camino del Puerto	1	001	14310	Diseminado
CMNO	PUNTALES (DE LOS)	Camino de los Puntales	1	001	14310	Diseminado
CMNO	UMBRIHUELAS ALTAS (DE LAS)	Camino de las Umbrihuelas Altas	1	001	14310	Diseminado
CMNO	UMBRIHUELAS BAJAS (DE LAS)	Camino de las Umbrihuelas Bajas	1	001	14310	Diseminado
CMNO	VALLESEGUNDO (DE)	Camino de Vallesegundo	1	001	14310	Diseminado

SEGUNDO.- Dar traslado de la presente resolución al Instituto Nacional de Estadística, para solicitar su alta y

Código seguro de verificación (CSV):

3EE8 AAD4 B37E 959B 2A91



3EE8AAD4B37E959B2A91

Este documento constituye el resguardo de un documento electrónico. Podrá comprobar su validez e integridad con el Código Seguro de Verificación (CSV) en la sede electrónica del Ayto. de Obejo

Firmado por El Secretario PORRAS PRIEGO JOAQUIN el 25-09-2025



registrar el código asignado para su actualización en el callejero.

TERCERO.- Dar traslado de la presente resolución a la Diputación Provincial de Córdoba y a EPRINSA".

PUNTO CUARTO.- DECRETOS DE ALCALDÍA.

Por el alcalde se da cuenta de los decretos de Alcaldía comprendidos entre los números 193 al 282/2025, ambos incluidos, y cuya copia ha estado a disposición de los concejales.

Por la Secretaría se ponen de manifiesto las siguientes incidencias en el listado de decretos:

-La duplicidad de los decretos 201 y 204. Se hará constar en diligencia.

-Los decretos 242, 243 y 244 tienen exactamente el mismo objeto. Los sucesivos debieron anular al anterior que trataban de corregir, pero no se hizo. En cualquier caso, el último de ellos es el que está desplegando eficacia jurídica y los efectos correspondientes. Se hará constar en diligencia.

-Los decretos 277 y 278 también están duplicados. El 277 incorporó por error parte del texto de otro, y el 278 se dictó sin anular el anterior. Se hará constar por diligencia.

PUNTO QUINTO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Toma la palabra el concejal Francisco Pérez, quien efectúa los siguientes ruegos:

-Puesto que todos los Ayuntamientos deben cumplir la normativa sobre accesibilidad en la vía pública, ruega que se compruebe y se cumpla quitando las escaleras entre los números siete y nueve de la calle Vereda, porque muchos vecinos mayores lo agradecerán.

Código seguro de verificación (CSV):

3EE8 AAD4 B37E 959B 2A91



3EE8AAD4B37E959B2A91

Este documento constituye el resguardo de un documento electrónico. Podrá comprobar su validez e integridad con el Código Seguro de Verificación (CSV) en la sede electrónica del Ayto. de Obejo

Firmado por El Secretario PORRAS PRIEGO JOAQUIN el 25-09-2025



-En relación a la Feria de la Montería, reitera que su grupo siempre actuará en defensa de las tradiciones, pero se pregunta si, siendo el presupuesto total de unos 35.000€, es razonable y proporcional destinar una partida de unos 12.000€ para espectáculos musicales. Debiendo centrarse en el fomento de la actividad cinegética, entiende que el equipo de gobierno siempre vincula todos los eventos con música posterior para satisfacer los gustos de una parte de los vecinos, generándose luego las molestias y demás problemas asociados al exceso de consumo de alcohol en horas nocturnas, sobre todo para los vecinos que compraron su casa frente al lugar donde ahora siempre se encuentran más y más carpas para estos espectáculos. Por ello, ruega que para la próxima feria todo el presupuesto se destine a los gastos específicamente relacionados con el tema cinegético.

-En cuanto a la señalización para el servicio de taxi que se instaló en Cerro Muriano, bien compartido para el uso de carga y descarga, señala que la propia placa instalada no cumple con la normativa, rogando que se sustituya por la reglamentaria.

-Indica que, si se quiere reservar una plaza de aparcamiento para minusválidos en la Plaza de Morriones, no basta con la pintura en el suelo, rogando que se regularice conforme a la ley, y si ello no es posible, se seleccione otro lugar para tal reserva.

-En relación al expediente sancionador GEX 1078, ruega que, si se repiten los hechos, se aplique la sanción en su cuantía máxima de 3.000€ y reducir al máximo el fraccionamiento. Reitera su apoyo al Ayuntamiento en temas como éste.

-Como quedan respuestas pendientes, ruega que se contesten algunos de sus escritos pidiendo información.

La concejal Silvia Gómez ruega que se estudie la idea de instalar un parque biosaludable en Obejo, algo que es muy demandado por los vecinos.

Código seguro de verificación (CSV):

3EE8 AAD4 B37E 959B 2A91



3EE8AAD4B37E959B2A91

Este documento constituye el resguardo de un documento electrónico. Podrá comprobar su validez e integridad con el Código Seguro de Verificación (CSV) en la sede electrónica del Ayto. de Obejo

Firmado por El Secretario PORRAS PRIEGO JOAQUIN el 25-09-2025



la concejal Carmen Pozón toma la palabra dentro de este turno de ruegos:

-Pide al alcalde que haga un esfuerzo por hacerse entender en sus explicaciones, pues si difícil resulta en el Pleno para los propios concejales, es casi imposible que pueden entenderlo luego los vecinos.

-En Cerro Muriano se está sufriendo este verano una auténtica plaga de ratas y cucarachas. Ruega que se pongan en marcha las medidas necesarias, no solo los controles periódicos, sino también las extraordinarias y urgentes que deben abordarse.

-En cuanto a la Feria de la Montería, afirma su apoyo a la misma por el peso que tiene en la economía de Obejo la actividad cinegética, además teniendo en cuenta que hay pocas ferias tan específicas. Considerándola por tanto una oportunidad, entiende que el alcalde la desaprovecha al convertirla en otro evento de ocio, que debería ser solo complementario y no principal. Se persiste en el mismo cartel y hasta hace poco ni se conocía el programa de la feria cuando sí se había publicitado por redes la música. Ya se sabe que hay empresas especializadas del sector que no vienen porque no hacen negocio. El propio Presidente de IPRODECO ya había manifestado que se realizaran actividades y ferias comerciales, y no de otro tipo. En la junta de portavoces se indicó que gran parte del presupuesto, aproximadamente un 38%, se destinaba a un solo concierto. Insiste en que, para eso, ya hay otros eventos en otras épocas.

-Respecto del contenedor instalado en la acera de la calle Vereda, respecto del cual ya se han formulado preguntas en otros Plenos, se sabe que casi impide sortear la acera y que se está utilizando por los vecinos de las casas de la acera de enfrente, que se desplazan hasta el referido contenedor utilizando un camino angosto y un hueco abierto por ellos mismos en una valla metálica. Hace poco, una vecina sufrió daños al caerse en la zona. No se

Código seguro de verificación (CSV):

3EE8 AAD4 B37E 959B 2A91



3EE8AAD4B37E959B2A91

Este documento constituye el resguardo de un documento electrónico. Podrá comprobar su validez e integridad con el Código Seguro de Verificación (CSV) en la sede electrónica del Ayto. de Obejo

Firmado por El Secretario PORRAS PRIEGO JOAQUIN el 25-09-2025



entiende la razón de mantener ahí ese contenedor y por todo ello ruega que se cambie.

-Hace poco se han retirado las macetas azules del muro donde por los Llanos del Conde se accede a Morriones, y desconoce si se van a replantar, pues estaban secas, transmitiendo una lamentable imagen de dejadez. Plantea instalar un sistema de riego que permita tener en condiciones todo el año lo que allí finalmente se plante, o bien, no plantar nada.

-En el pasado Pleno de junio había un punto del orden del día que finalmente no se trató y se aplazó con acierto, en concreto la cesión a la Diputación del inmueble de la biblioteca de Cerro Muriano para que ubicara una oficina del SAU. En principio no le parece mal que cualquier oficina se instale en el municipio, pero aún sigue pendiente el tema de la guardería de Cerro Muriano, pues continúa en una situación de provisionalidad desde hace más de veinte años. Cree urgente facilitar ya un espacio para tal fin. El alcalde adquirió el compromiso de tratar el tema con el Ayuntamiento de Córdoba para buscar una posible solución. Se sabe que, tratado el tema en ese Ayuntamiento, su alcalde ha manifestado su desconocimiento del tema y su compromiso por intentar solucionarlo. También se sabe que el Ayuntamiento de Córdoba dispone de un inmueble que está en desuso. Ruega que, si finalmente se va a prescindir del inmueble de la biblioteca, ambas Administraciones dialoguen antes para ubicar la guardería. No puede ser que el alcalde se escude en que ese inmueble está en otro término, ni en que la guardería se gestiona a través de una empresa privada.

-Respecto de la colaboración del Ayuntamiento con los distintos colectivos y asociaciones, tema también recordado anteriormente a través de mociones, considera que no se basa en criterios objetivos y transparentes, sino en la subjetividad del alcalde, de modo que con unos se colabora y con otros no, desconociéndose también la razón de las distintas cuantías. Algunos dicen incluso que el alcalde

Código seguro de verificación (CSV):

3EE8 AAD4 B37E 959B 2A91



3EE8AAD4B37E959B2A91

Este documento constituye el resguardo de un documento electrónico. Podrá comprobar su validez e integridad con el Código Seguro de Verificación (CSV) en la sede electrónica del Ayto. de Obejo

Firmado por El Secretario PORRAS PRIEGO JOAQUIN el 25-09-2025



pregunta antes que a quién van a votar. El alcalde pide que concrete ese comentario con el nombre, pues considera que está haciendo una acusación grave. La concejal ruega que se elabore un reglamento, o se incluyan en las bases de ejecución del inminente presupuesto, unas bases y criterios objetivos y en condiciones de igualdad sobre las ayudas a las que se puedan acoger todos los colectivos, todo ello con independencia de las ayudas específicas de las distintas áreas municipales.

-Respecto del otro tema recurrente, ruega que por favor se ponga ya solución al control de las colonias felinas. Hace una semana hubo un altercado en la calle Romero, incluso con intervención de la Guardia Civil. Insiste en que no sólo es un problema sanitario, sino también de convivencia vecinal. Solo ha visto una jaula en la publicidad que se ofrece a través de Facebook. Ruega que se pongan en marcha las medidas, y además se cuente con la colaboración de vecinos voluntarios como cuidadores. El alcalde dice que hoy mismo estaban puestas las jaulas, como por ejemplo en la propia oficina municipal, y que no es necesario contar con la colaboración vecinal puesto que se utiliza el conocido método CER.

-No quiere olvidar otro ruego. En relación al parque infantil de la calle Vereda, se pueden apreciar elementos ya verdaderamente peligrosos, habiéndose sustituido también una parte del pavimento de caucho por asfalto duro que no procede. Por el peligro para los niños, ruega que se sustituyan o reparen sin dilación, y mientras tanto su precinto temporal.

El alcalde continúa respondiendo a los ruegos.

-Respecto de las escaleras aludidas en la calle Vereda, matiza que en el momento de su instalación sí cumplían con la normativa aplicable. Habrá que estudiarlo cuando se acometa la próxima obra.

-Indica que el programa de la feria de la montería es muy intenso precisamente en lo referente a la montería,

Código seguro de verificación (CSV):

3EE8 AAD4 B37E 959B 2A91



3EE8AAD4B37E959B2A91

Este documento constituye el resguardo de un documento electrónico. Podrá comprobar su validez e integridad con el Código Seguro de Verificación (CSV) en la sede electrónica del Ayto. de Obejo

Firmado por El Secretario PORRAS PRIEGO JOAQUIN el 25-09-2025



mientras que las actividades complementarias de ocio se organizan después del cierre. Este año habrá más stands. Agradece el apoyo a esta iniciativa, recordando que desde el principio fue una apuesta clara de este equipo de gobierno, y que debe ir mejorándose de la mano del sector profesional de estas ferias comerciales. La seguridad también está reforzada. Insiste en que la mayoría de actividades gira en torno al mundo de la montería. Abunda en que se seguirá apoyando este tema.

-En cuanto a los parques, se está acabando el proyecto para el Plan de Aldeas, con más de 200.000€ precisamente para distintos parques.

-Con respecto al aludido contenedor, recuerda que se instaló ahí en la calle Vereda para reforzar la zona, porque en realidad a esos vecinos les corresponden otros más cercanos. Previsiblemente antes de final de años, los contenedores estarán en la acera.

A continuación se pasa al turno de preguntas, tomando la palabra el concejal Francisco Pérez, quien formula las siguientes:

- En cuanto a los vehículos abandonados, y tras sus sucesivas demandas, agradece que se haya afrontado el tema. Pregunta si ya están todos los vehículos localizados o expedientados.

- ¿Cuál es la colaboración del Ayuntamiento a la actividad de "Coches Locos" que se organiza en Obejo? Considera necesaria evaluar los resultados de los distintos eventos, en orden a su mejora.

- ¿Tiene el Ayuntamiento alguna ordenanza que contemple la sanción a la falta de recogida de las heces de los animales en la vía pública? Si la hay, pide que se le facilite y si no existe, que se estudie la posibilidad de implantarla. Hay muchas heces y gatos abandonados. ¿Se ha iniciado algún expediente sancionador al respecto?

- En cuanto a la adecuación de las dos piscinas municipales, ¿tiene pensado el Ayuntamiento hacerse eco de

Código seguro de verificación (CSV):

3EE8 AAD4 B37E 959B 2A91



3EE8AAD4B37E959B2A91

Este documento constituye el resguardo de un documento electrónico. Podrá comprobar su validez e integridad con el Código Seguro de Verificación (CSV) en la sede electrónica del Ayto. de Obejo

Firmado por El Secretario PORRAS PRIEGO JOAQUIN el 25-09-2025



las innumerables quejas de los vecinos usuarios de las mismas? Se sabe que faltan sombras y que los baños y duchas presentan muchas deficiencias. Que se planifique para la próxima temporada.

- En cuanto al punto de recarga de vehículos eléctricos próximo a la oficina municipal en Cerro Muriano, pregunta por si funciona o no, y cómo se financió. ¿Hay alguno en Obejo? ¿Considera que el establecimiento de uno o dos puntos de recarga gratuitos en el núcleo de Obejo puede servir de algún modo como reclamo turístico, de gente y por tanto de actividad?

- Como ya ha comentado en varios Plenos, ¿tiene previsto implementar cámaras para control de tráfico y de la seguridad ciudadana? Comenta detalles sobre requisitos legales de la implantación de ambos tipos.

Toma la palabra la concejal Silvia Gómez, quien pregunta lo siguiente:

- ¿Se ha producido ya algún acercamiento con el Ayuntamiento de Córdoba en relación a la guardería?

- En anterior Pleno se dijo que la obra del Mirador del Poste iba a terminar en septiembre. ¿Cuándo acabará? ¿Se va a ejecutar todo lo previsto?

- También han preguntado en varios Plenos por el tema del Instituto. ¿Se ha reunido con el Delegado de Educación y en qué punto está?

Toma la palabra la concejal Carmen Pozón, quien pregunta lo siguiente:

- En relación a la feria de la montería, quería saber cuánto se ha destinado a actividades propias del sector cinegético y cuánto a esas otras actividades de ocio posteriores al cierre de los stands.

- ¿En qué estado se encuentra la pista de pádel de Obejo, tras las incidencias con la anterior empresa que ejecutó la obra?





- El Ayuntamiento solicitó una subvención con cargo a fondos europeos para la rehabilitación del antiguo cine de Obejo, habiéndose alegado tras la exclusión de la resolución provisional. ¿Hay ya contestación a las alegaciones formuladas? Si el resultado es contrario, ¿hay pensado algún plan "b" para ese edificio?

- En la calle Vereda, justo al lado de las naves que se están construyendo, se modificó un poste de alta tensión y se quedó una peana de hormigón, que hoy está vallada. El alcalde ya dijo en un Pleno anterior que no era competencia del Ayuntamiento. Al vecino al que perjudica porque está en su puerta, le comunican Endesa y la subcontrata que es un tema a dialogar con el Ayuntamiento. ¿Se ha puesto en contacto el alcalde con las empresas? ¿se ha buscado alguna solución?

- ¿A qué gasto se va a destinar este año la subvención del Pacto contra la Violencia de Género?

El alcalde pasa a contestar las preguntas formuladas.

- En relación a los vehículos abandonados, no puede concretar el número exacto de expedientes, pero efectivamente se están tramitando. Hoy mismo se han iniciado otros tres.

- La ayuda municipal a los "Coches Locos" consiste en prestar personal municipal, megafonía y también en premios. La gestiona la asociación privada Castillo de Ubal, que recaba ayuda de empresas privadas y que está resultando muy exitosa a nivel comarcal.

- El alcalde confirma que sí existe ordenanza reguladora de la prohibición de echar comida a los animales. Se le dará copia.

- En cuanto a las deficiencias de las piscinas, ya se está pensando en otros árboles más pequeños y aptos. Recuerda que la piscina de Obejo sufría grandes pérdidas de agua y que ya se acometió la obra de reparación del vaso de la depuradora y los tubos. Se tiene previsto dotar de más

Código seguro de verificación (CSV):

3EE8 AAD4 B37E 959B 2A91



3EE8AAD4B37E959B2A91

Este documento constituye el resguardo de un documento electrónico. Podrá comprobar su validez e integridad con el Código Seguro de Verificación (CSV) en la sede electrónica del Ayto. de Obejo

Firmado por El Secretario PORRAS PRIEGO JOAQUIN el 25-09-2025



sombrillas y de una valla, además de repasar el filo de la piscina de Obejo que también tiene algún problema.

- El cargador para coches eléctricos se financió con una subvención. Cree que solo se ha utilizado en tres ocasiones. En cuanto a su uso, explica que hay que recoger una tarjeta, en horario laboral, en la propia oficina municipal, descartándose la gestión a través de una empresa. Entiende que no hay tanta demanda de ese servicio, ni en Obejo ni en otros pueblos cercanos de la zona.

- Como es conocido, se han puesto varias cámaras a través de la Mancomunidad. Se dispone de varios presupuestos y se estudiarán.

- En cuanto al tema de la ubicación de la guardería, se habló con la concejal delegada de Córdoba, y se sabe que hay sitio en su centro cívico. Respecto de una empresa privada, el Ayuntamiento solo puede poner a disposición un inmueble a través del correspondiente alquiler, ya sea en ese centro cívico o en las naves municipales. Se cruzan comentarios sobre la disponibilidad de plazas de guardería. Considera que, en cualquier caso y al margen de la cuestión de la biblioteca y la guardería, todos habrían de estar de acuerdo para que se pueda implantar en el municipio cualquier oficina pública de servicios que trae sus profesionales, en este caso el SAU de Diputación. Abunda en el claro interés municipal en que la oficina comarcal del SAU se implante precisamente aquí.

- Respecto del instituto, habrá nueva reunión con el delegado para ver el estudio de viabilidad al que se comprometieron.

- Desconoce el importe detallado de las partidas de la feria de la montería, estando perfectamente cuantificadas en la memoria que puede consultar.

- Vuelve a recordar las incidencias con la anterior empresa ejecutora de la pista de pádel de Obejo, estando en tramitación otro expediente, aunque desconoce el detalle. La concejal interpellante señala que en la Plataforma de Contratación puede verse que ha quedado desierto.

Código seguro de verificación (CSV):

3EE8 AAD4 B37E 959B 2A91



3EE8AAD4B37E959B2A91

Este documento constituye el resguardo de un documento electrónico. Podrá comprobar su validez e integridad con el Código Seguro de Verificación (CSV) en la sede electrónica del Ayto. de Obejo

Firmado por El Secretario PORRAS PRIEGO JOAQUIN el 25-09-2025



- En cuanto a la alegación del expediente del cine de Obejo, se estimó parcialmente, obteniendo un punto y medio más y subiendo cuatro puestos, pero no se obtuvo la subvención. Ahora considera mejor no haberla obtenido y pone ejemplos de otras Administraciones, como la Mancomunidad, que se van a ver obligadas a desistir de las subvenciones otorgadas por imposibilidad de ejecutar las obras en plazo. Las resoluciones han llegado casi un año después, pero con los mismos plazos iniciales de ejecución. Entiende que cuando esto ocurra, es posible que el Ayuntamiento de Obejo pueda quedar incluido, pero se desistiría por lo explicado de insuficiencia de plazos para ejecutar.

- Respecto del poste eléctrico, insiste en que es de Endesa y que está situado en una zona privada.

- El objeto concreto a financiar con cargo al Pacto contra la Violencia de Género se puede consultar sin problema en la oficina.

Y no siendo otro el objeto de este acto, el alcalde levanta la sesión siendo las veinte horas y cincuenta minutos del día expresado en el encabezamiento, redactándose la presente acta de cuyo contenido, yo el Secretario, doy fe.

EL SECRETARIO-INTERVENTOR

Código seguro de verificación (CSV):

3EE8 AAD4 B37E 959B 2A91



3EE8AAD4B37E959B2A91

Este documento constituye el resguardo de un documento electrónico. Podrá comprobar su validez e integridad con el Código Seguro de Verificación (CSV) en la sede electrónica del Ayto. de Obejo

Firmado por El Secretario PORRAS PRIEGO JOAQUIN el 25-09-2025